

## **DIAGNOSTICO DEL ESTADO NUTRICIONAL EN INDIVIDUOS Y POBLACIONES**

**Guimarey, Luis M.**

Investigador CIC-PBA. Jefe de Servicio de Especialidades H. De Niños Sor M. Ludovica. Prof. Adj. Antropología Biológica I, FCNyM y Pediatría Cat "B", FCM-UNLP, La Plata, Argentina.

Los métodos para diagnosticar el estado de nutrición se clasifican en: Indirectos y Directos, estos a su vez en: (i) Clínicos, (ii) de Laboratorio y (iii) Auxológicos. Los métodos clínicos se basan en la comprobación, mediante examen del paciente, de alteraciones orgánicas que involucran alteraciones dérmicas, de las faneras y mucosas, tejido subcutáneo, huesos y vísceras. Los métodos de laboratorio detectan déficit sanguíneo de algunas sustancias, aumento de otras por destrucción celular, modificaciones microscópicas del bulbo piloso, etc. Los métodos auxológicos describen modificaciones que la desnutrición provoca en el fenotipo por alteración del crecimiento. Los métodos antropométricos de diagnóstico nutricional involucran, por un lado las dimensiones utilizadas (peso, estatura, perímetro cefálico, etc), por otro el tipo de "estándar" de crecimiento a usar (peso/edad, estatura/edad, peso/estatura, etc.) y por último el "criterio" con el que estas relaciones serán evaluadas. Los métodos de diagnóstico tienen tres propiedades: sensibilidad, especificidad y precisión. Los clínicos son sensibles, poco específicos y muy precisos. Los de laboratorio poco sensibles y específicos, relativamente precisos. Los antropométricos tienen alta sensibilidad y precisión, pero regular o baja especificidad. La elección del método diagnóstico a ser usado deberá basarse en el objetivo perseguido: clínico asistencial o epidemiológico, y dentro de este último dirigido a determinar prevalencia de desnutrición en una comunidad o a detección de casos para la recuperación y siempre teniendo en cuenta las limitaciones de cada uno.